

DIARIO DE BARCELONA,



Del domingo 15 de noviembre de 1818.

San Eugenio arzobispo y mártir.

Las cuarenta Horas estan en la iglesia de San Severo: se reserva á las cinco.

Sale el Sol á las 7 h. 6 m., y se pone á las 4 h. 54 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
13 11 noche.	13 grad. 6	28 p. 1. 8	N. E. sereno.
14 7 mañana.	12 8	28 8	S. O. nubes.
id. 2 tarde.	14 2	28 1 6	E. semicubierto.

TURQUIA.

Constantinopla 5 de Setiembre.

En los últimos dias del mes pasado llegaron aqui el nuevo internuncio austriaco Mr. de Lutzu y el ministro prusiano Mr. de Schladen, y dentro de pocos dias tendrán su primera audiencia.

Ha habido últimamente varias juntas de ministros y de otros principales empleados en presencia del Gran Señor. Se asegura que en ellas se han leído y tomado en consideracion diferentes notas pasadas á la Puerta otomana por algunos ministros extrangeros. Una de ellas, segun se dice, es del baron Strogonoff, ministro de Rusia, relativa á algunos puntos que estan todavía por arreglar entre la Puerta y la corte de Petersburgo: otra es concerniente á las notas que anteriormente habian dirigido al divan los ministros de las cortes católicas, quejándose de la opresion que padecen los católicos de Jerusalem y de Alepo.

Se asegura de positivo que el ministro de Inglaterra ha presentado una nota con el mismo objeto; y se dice que la Puerta ha respondido á los ministros extrangeros de un modo satisfactorio.

PRUSIA.

Aquisgran 15 de Octubre.

Madama Elisa Garnerin que trató últimamente de divertir á este público con un experimento aereostático, ha salido mal con su empresa delante de un gran número de personajes. El Rey de Prusia, el Príncipe de Hardenberg, lord Castlereagh, su hermano lord Stewart, Mr. Alejandro de Humboldt, y otros sugetos de la mayor distincion habian asistido á ver el experimento; pero la Sra. Garnerin, despues de dos horas de esfuerzos inútiles, hizo cortar las cuerdas con que estaba asido al globo el barco ó canastilla. Por consiguiente, en lugar de elevarse y descender en para-caidas, dió una gran caída, de cuyas resultas se hizo algunas contusiones. Para disculparse ha publicado en el

diario de Aquisgran una carta , diciendo que fue el público quien cortó las cuerdas , á fin de impedir que se viese expuesta á la violencia del viento impetuoso que hacia. Como quiera que sea ofrece en la misma carta repetir el experimento gratis.

ESPAÑA.

Madrid 6 de Noviembre.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Ministerio de Hacienda.

El teniente general D. Pablo Morillo , general en jefe del ejército expedicionario de Costa-firme , ha dado cuenta al Rey nuestro Señor del siguiente suceso.

«El dia 6 de Febrero último los insurgentes , abandalizados por el traidor Simon Bolivar , y reunidos á la gavilla de facciosos que conduce el cabecilla Josef Paez , atacaron la plaza de S. Fernando de Apure , en las provincias de Venezuela. La guarnicion se componia de 650 hombres , al mando del capitán del regimiento de infantería de Numancia D. Josef María Quero. Los rebeldes la sitiaron por agua y tierra , embistiéndola por todas partes con el fuego mas horroroso. Heridos algunos oficiales y soldados , y atravesado Quero de dos balazos se hacia conducir á las filas animando á su tropa. Ni las ofertas de premios revolucionarios , ni las amenazas de inventar los castigos mas crueles si no se entregaban á merced de los enemigos , hicieron titubear un momento á estos guerreros , que se decidieron á quedar muertos en el campo del honor antes que faltar á la fidelidad debida á su Soberano , y sucumbir al yugo de la rebelion. Incomunicados , aislados á su propia defensa , y exhaustos de víveres , debieron su subsistencia á una escasa racion de maiz tostado , que bien pronto se concluyó , por lo que continuaron manteniéndose con caballos , asnos , gatos , perros y cueros que habia dentro del recinto. Asi permanecieron hasta el 7 de Marzo , que consumidas las municiones de artillería , y quedando solo 60 cartuchos de fusil por plaza , dispuso el comandante salir de ella , dejando clavados los cañones , como lo verificó favorecido de la oscuridad de la noche ; pero esta misma facilitó la fuga de dos guias , que fueron causa de que Paez viniese al otro dia sobre ellos con todas sus fuerzas , hallándose aun á cuatro leguas del pueblo. A pesar del cansancio y fatigas tan continuas tuvieron tres reencuentros , en que perdieron los enemigos mucha gente ; alli recibió Quero otro balazo dentro de la ámaca en que le conducian , y alli murieron los capitanes D. Trinidad Farias y D. Ramon de Jesus Calvo. La noche puso fin á tan repetidos choques , y los que no pudieron salvarse en la espesura de los matorrales quedaron prisioneros. Enfurecido y desesperado Paez de que este corto número de realistas hiciese una defensa tan obstinada , y no quisiese capitular con los bandidos , hizo asesinar vil y cobardemente á tres oficiales con sus asistentes ; y queriendo seducir al capitán D. Josef Chamorro con grandes promesas , y mortificándole con las puntas de las lanzas , este benemérito oficial le contestó con intrepidez , le desprecio en sumo grado , y le dijo estaba pronto á morir por Dios y su Rey Fernando VII ; estas fueron sus últimas palabras. Lo mismo sucedió con el capitán de milicias urbanas D. Francisco Lopez Guijarro , á quien mutilaron vivo brazos y piernas. Cuando llegó á noticia del Rey nuestro Señor semejante acontecimiento , que recuerda las defensas de Numancia y de Sagunto en la antigua España , y las de Zaragoza y Girona en las últimas campañas de la península ; si bien

miró con satisfacción la disciplina, valor y lealtad del comandante, oficialidad y tropa de la guarnición de S. Fernando de Apure, no pudo menos de llenarse de amargura su sensible corazón al ver la triste suerte que les ha cabido. No le era dado á S. M. volver á la vida á tan valientes militares como leales vasallos; pero desde luego determinó enjugar las lágrimas de sus familias con los efectos de su Real munificencia en cuanto lo permitiesen las penurias del Estado. La distancia era suma para tomar los informes correspondientes en averiguación de las circunstancias de todos y cada uno de estos individuos, y la voluntad de S. M. era recompensar inmediatamente, por lo que tuvo á bien decretar que su supremo Consejo de la Guerra le consultase á la mayor brevedad las gracias que podría dispensar. Este supremo tribunal examinó detenidamente el hecho en cuestión, y propuso cuanto creyó conveniente. El Rey, en consecuencia, y conformándose con su parecer, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º «Al capitán comandante de la plaza D. Josef María Quero (cuya suerte se ignora), si existe, le concede S. M. el empleo de teniente coronel de caballería vivo y efectivo con sueldo de tal y el grado de coronel, la cruz laureada de la Real y militar orden de S. Fernando, con la pensión vitalicia que con arreglo al artículo 32 del reglamento le corresponda con respecto á las acciones extraordinariamente distinguidas y heroicas que justifique, previa dispensación del tiempo y juicio contradictorio que para aquella concesión están designadas en los artículos 11 y 12 del citado reglamento; el título de comendador de la orden de Isabel la Católica, quedando dispensado de satisfacer nada de lo que se previene, tanto en el reglamento de dicha orden, como en el decreto de 5 de Agosto próximo pasado del nuevo sistema del Crédito público; y si por parte de su calidad hubiese algún obstáculo para disfrutar de estas gracias queda removido, declarándole, como se declara, la nobleza trascendental á sus descendientes por línea masculina. En su hoja de servicios se anotará el mérito que contrajo en la defensa de S. Fernando de Apure como heroico, haciendo mencion sus gefes de este servicio cuando informen sus solicitudes, á fin de que le sirva de singular recomendación para ser atendido. Y en el caso de haber fallecido, quiere S. M. se cite como un modelo su bizarra conducta en el libro de la historia de su regimiento: que mientras este subsista pase revista en él como presente; quedando declarada á su anciana madre, vecina de Caracas, mientras viva el goce del sueldo que disfrutaba su hijo, y por su muerte que pase á sus hijos y hermanos si los tuviese, hasta que respectivamente tomen estado, y pasando de uno á otro en razón de su mayor edad.

2.º «Que los difuntos capitanes D. Josef Chamorro y D. Francisco Lopez Guijaro pasen igualmente revista como presentes en sus cuerpos; se les declara igualmente el derecho á la cruz laureada de la orden de S. Fernando, para que puedan sus mugeres, hijos ó padres instaurar solicitud reclamando la pensión vitalicia designada en reglamento, si aquellos hubiesen contraído mérito para obtenerla: que sus mugeres, no pasando á segundas nupcias, sus hijos mientras sean menores, y sus padres durante su vida, disfruten del sueldo que aquellos gozaban por sus empleos, guardando el orden que queda indicado, sin que sea óbice el que la graduación de Guijaro fuese de milicias urbanas, pues S. M. le nombra capitán de infantería.

3.º «A las viudas y familias de los oficiales que tienen adquirido el de-

recho al monte pio militar, que perecieron en defensa de aquella plaza, ó despues á manos de los rebeldes, se les declara la pension de dos empleos mas; á las que no se hallen en este caso, la de un empleo; y á los sargentos, cabos y soldados de línea que fallecieron en ella, ó despues en poder de los facciosos, ademas de la que se detalla á cada una de estas clases en el decreto del 28 de Octubre de 1811, la mitad de sus respectivas asignaciones, siendo extensiva esta gracia á los patriotas y realistas que se encuentren en iguales circunstancias.

4.º S. M. concede por regla general á todos los oficiales, sargentos y cabos que existan, y se hallaron en la defensa de S. Fernando de Apure, el grado inmediato; á los oficiales las cruces de S. Fernando y de Isabel la Católica, mediante propuesta que para ambas gracias haga el general en jefe del ejército expedicionario de Costa-firme, por si hubiese alguno tal vez entre ellos que no fuese merecedor: á los sargentos, cabos y soldados el abono de año y medio de servicio, y sobre su haber la tercera parte del mismo, que disfrutaran sin variacion ni aumento hasta que salgan á oficiales: igualmente permite á estas últimas clases un escudo de distincion, que propondrá dicho general en jefe, y crea mas análogo á las circunstancias; como tambien los demas premios que estime convenientes en razon del mérito sobresaliente y extraordinario que á mas del general hayan contraído algunos individuos de cualquiera clase que fuesen; haciéndose entender á todos que S. M. atenderá sus solicitudes, y las que instauren sus familias.

5.º «Y por último, es la voluntad del Rey que estas gracias se publiquen en la gaceta y en la orden general del ejército de ambos mundos, para que al mismo tiempo que causen confusion á los cobardes, sirvan de estímulo, seguridad y confianza á los amantes de su Real Persona.»

Todo lo que de su orden comunico á V. para su inteligencia, gobierno y cumplimiento en la parte que pueda corresponderle. Madrid 26 de Octubre de 1818.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

FENISO A DAMON SU AMIGO.

Anacreóntica.

Ay! vuelve, amigo tierno;
Ay! vuelve, y compasivo
Fortalece y consuella
Al mísero Feniso!
De nuevo correr siento
Por mis venas un frio
Sudor, de nuevo lloro,
Y de nuevo suspiro.
Ayer la ví... ¡Qué hermosa!
Qué gracia! Qué atractivo!
Ayer la ví... y sus ojos
Se hallaron con los míos;
Sus ojos... que otro tiempo
causaron mi martirio.

La vide allá en el prado,
Bailando con Dalmiro,
Que falso la seduce
Con un amor fingido.
Ortelio, y otros muchos
En su torno embebidos,
Celebrando sus gracias,
Loando sus hechizos;
Y á todos contestaba
La incauta con cariño,
Y á todos daba asenso;
Y á mi nada me dijo.
En vano á la memoria
Tus consejos, amigo,

Quise traer entonces;
 En vano me desvíó,
 En vano me separo
 De aquel hermoso sitio,
 Cuando en él me detiene
 Un imán atractivo.
 En vano voz interna
 Del corazón tranquilo
 Me clama: «¿Que no has hecho,
 Tú por ella, Feniso?»
 No la manifestaste
 De mil modos distintos
 Tu amor y tus deseos,
 Su error y su delirio?
 No procuraste hacerla
 Feliz, y ella no quiso?
 Pues ella es la culpable;
 Pues ella siempre ha sido
 Tan afable con todos,
 Tan ingrata contigo;
 Vive tranquilo y goza

Del dulce beneficio
 De haber en todo tiempo
 Con honor procedido.
 Olvida, olvida á Laura;
 Y goza en tus amigos
 La dicha, que en las redes
 Buscaste de Cupido.—
 Ah! sí... Buscarla quiero
 En la amistad; y fino,
 Y sincero y constante
 Ser el mejor amigo.
 Yo juro dar á Laura,
 Y su nombre al olvido
 Mas, oh Dios!... Que es en vano,
 Si tú, Damién querido,
 Con tus sabios consejos
 No me prestas auxilio.
 Ay! vuelve, amigo tierno,
 Ay! vuelve y compasivo
 Fortalece y consuela
 Al mísero Feniso.
Feniso, el estudiante de Sarriá.

AVISOS AL PÚBLICO.

Con permiso del Real Consulado, se convocarán en la sala del mismo el lunes 16 del corriente los acreedores del difunto Josef Olsina, y se da este aviso para la conveniente concurrencia.

A voluntad de sus dueños se está subastando toda aquella casa de campo, Manso, y heredad, con todas sus tierras, parte campas, parte hiermas y parte plantadas de viña con varios árboles de olivos, de algarrobos y de otros de varios géneros, nombrada del Vidrier, que fue del difunto Dr. en derechos D. Narciso Farró y Casademont, sita en el territorio de esta ciudad, cerca del convento de nuestra Señora de Gracia, en el parage nombrado Puigbernát: los que quieran entender en su adquisicion podrán acudir por ante el corredor Buenaventura Serra á hacer sus ofrecimientos, quien les manifestará la taba, bajo la cual se rematará al mas beneficioso postor, con la advertencia que presentándose postura admisible, se rematará en el día 28 de este mes, en el parage acostumbrado.

El martes día 17 del corriente saldrá para Mahon el capitán D. Sebastian Cabrisas con su jabeque nombrado San Sebastian, con la correspondencia del Real servicio y público, admite cargo y pasajeros.

Se vende vino bueno á diez cuartos el porron y á nueve pesetas el barrilón, en el almacén de la plaza de la Verónica.

Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.

De Castellón, Alfaques, Tarragona y Sitges en 7 días, el patrón José Lacomba, valenciano, laúd Virgen de la Merced, de 17 toneladas, con losa de Alcórca á varios. = De Terranova en Sicilia en 16 días, el capitán Antonio Scarpatti, siciliano, bergantin polacra Humildad, de 109 toneladas, con trigo y abellanas á varios. = Del Carril en Galicia en 38 días, el capitán

Jacobo Vendixen, danes, bergantin-boleta María, de 100 toneladas, con sardina, congrio y aceite de pescado á varios. = De Lóndres en 23 dias, el capitan Juan Will, ingles, bergantin Lark, de 120 toneladas, en lastre á los señores Reyán y compañía.

Fiesta. Hoy en la iglesia de la Congregacion de Ntra. Sra. de Esperanza se hará la acostumbrada funcion del tenor siguiente: se dará principio á las 4 de la tarde con exposicion del Santísimo Sacramento, seguirá la corona, media hora de oración mental, á continuacion una plática moral que hará el R. P. presentado Fr. Josef Sala, de PP. Trinitarios calzados; dando fin al todo de la funcion con la letanía, esperando de los congregantes y demas fieles la asistencia á tan laudables como pios egercicios.

Avisos. D. Manuel Laporta ha recibido este último correo una carta de Cádiz, y viendo por su contenido que no le pertenece, avisa al sugeto de igual nombre, á quien la considera de mucha utilidad, se sirva pasar al escritorio de los señores de Arabet, Gautier, Manning y compañía, que se le entregará.

En el Café del Perú, en la Rambla, darán razon de quien desea encontrar un primer piso bastante capaz (si hay jardin mejor) para alquilar, siendo en una de las calles de concurso de esta ciudad.

Se desea saber si vive Doña Francisca Arias, viuda, y en tal caso adonde tiene su habitacion, por tener que tratar un asunto con dicha señora, cualquiera que esté noticioso de lo referido podrá conferirse con Estevan Martí, cerero, que vive en la Boquería que se lo agradecerá.

Se desea saber el paradero de un sugeto que hace cosa de un año que dejó una tartana en casa del Sr. baron de Rocafort, en la Rambla, que dando las señas se le entregará.

Los sucesores del Dr. en leyes D. Francisco Bonet, acudirán al segundo piso de la casa de Serra y Rifos, que la tiene á la calle del Call, que los comunicarán un asunto interesante.

Ventas. El que quiera comprar una finca y parte de señoría con papeles corrientes, en buena situacion de esta ciudad, de capitalidad 490tt en dinero metálico, y en el dia produce y ha producido siempre sin faltar la puntualidad de su pago 1470tt en dinero metálico al año, que se dará por 13 Vales Reales de 600 pesos y 27326tt, acnda al segundo piso del lado de la Misericordia, núm. 31.

Se vende una pieza de tierra campa de cabida dos mojudas, con sus árboles frutales, sita en el término de San Baudilio de Llobregat: dará razon D. Matias Masana, que vive en la calle del Hospital, entrando por la Rambla, núm. 12.

En casa del requesonero de la calle del Conde del Asalto, núm. 19, frente las casas de Gelabert, se vende todo el dia leche de cabra á 16 cuartos la mitadella.

El que quiera entender en la compra de una casa, sita en la calle de Moncada, cuyo edificio está en el mejor estado y se vende para satisfacer algunos créditos pasivos á que está obligada, puede conferirse con Ramon Sevilla, calle de la Canuda, núm. 20, en la tienda.

En la calle de Lancaster se ha abierto un almacén de vino de todas calidades del Priorato, el que se venderá por mayor.

Se vende una tartana carro de á par, bien acondicionada, una mula de

silla , que tambien hace á tartana , un caballo de montar de seis años , que tambien hace al tiro , silla y freno , y todos los atalages y guarniciones á la valenciana para las dos bestias que tiran de dicha tartana : darán razon en la calle del Marques de Barbará , en la esquina , frente de un confitero , primer piso.

El carpintero Josef Just , que vive en la calle mas alta de San Pedro , esquina á la den Mónach , informará de un sugeto que tiene para vender una prensa de hacer fardos , mesas para pintar , junto con algunos muebles mas , concerniente á fabrica de pintados.

En la calle Ancha , casa núm. 7 , se venden cabezas de francesillas de Génova á precios equitativos.

Quien quiera comprar un belen de superior calidad , que se compone de la Virgen con el niño , de San Josef , tres pastores , buey y mula , con un grupo de tres Angeles para el correspondiente gloria , cuyas figuras son de madera y tienen de alto seis palmos , hechos por uno de los mayores artifices de esta ciudad , acuda en el segundo piso de casa Lafont , en la calle dels Tallers , que se venderá á precio cómodo.

Quien quisiere comprar un perro de aguas todo blanco , sin niaguna mancha , de una mediana estatura , que sabe traer muy bien y es dócil para aprender cuanto se le enseñe , acuda al alfarero de la calle de Escudellers , cerca de la Rambla.

Retornos. En la plaza de Santa Ana , casa Vilana , frente Montesion , hay un buen coche de retorno para Madrid y su carrera , que ajustará á un precio equitativo.

En la calle Condal , casa de Ignacio Bigorra , hay una tartana de retorno para Zaragoza.

En la Fontana de Oro hay un coche y una tartana de retorno para Perpignan.

Alquileres. En el camino de Sarriá hay una casa de campo muy bonita con todas las comodidades necesarias para una decente familia , con un pedacito de huerto , que se alquilará por un precio equitativo : Gerónimo Fernandez , en la oficina de este periódico , dará razon de su dueño.

Hay una señora viuda que desea encontrar un señor solo y decente para alquilarle un cuarto : dará informes de dicha señora el señor Pablo Estrada , sillero , en la bajada de San Miguel.

Pérdidas. Desde la calle de los Escudellers , por los Encantes , calle Ancha , Nueva de San Francisco hasta la dicha de los Escudelles , se perdió un rosario de siete decenas con la cruz de madera y borla con granos todo negro : se suplica al que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la plaza de Santa Ana , núm. 2 , segundo piso , que se le gratificará.

El 12 del corriente entre 5 y 7 de la tarde , desde la calle de los Asahonadors á la Barceloneta , y volviendo á la ciudad por varias calles de ella , se perdió la cantidad de 134 duros en varias monedas de oro envueltos en un papel de estraza : la persona que los haya encontrado tenga la bondad de entregarlos en la plaza del Oli , núm. 6 , tercer piso , que se le dará una onza de oro de gratificacion.

Por varias calles de las inmediaciones de la Rambla se perdió un pañuelo el dia 8 del corriente por la noche : se darán dos pesetas de gratificacion á quien lo devuelva al cuartel núm. 4 , isla 28 , casa núm. 7 , tercer piso.

Cualquiera que haya recogido un rosario con un crucifijo de plata , que se perdió pasando por varias calles , tenga la bondad de entregarlo en la tienda de retorcedor de la plaza Nova , al lado del confitero , que se le darán las señas y una gratificación.

El que haya encontrado una manilla de pelo con cabos de oro y una piedra colorada , que se perdió desde las Atarazanas hasta la Porta Ferrisa , se servirá devolverla á casa Ferrates , en la calle del Conde del Asalto , número 24 , que se le darán 10 rs. de gratificación.

Cualquiera que haya encontrado una perra carlina no muy castiza , pequeña , color bastante obscuro , con las orejas mal cortadas , que se extravió en la playa del mar , tenga la bondad de entregarla en casa de D. Josef Comelles , calle del Buensuceso , al lado de un zapatero , primer piso , que á mas de las gracias se le dará una gratificación.

El que haya recogido un perro de lanas blanco , castrado , que se extravió el día 13 del corriente por la tarde , se servirá entregarlo en la calle de Lancaster , núm. 17 , cuarto piso , que á mas de quedarle agradecido su dueño dará una gratificación.

Sirvientes. El que necesite una muchacha para servir , acuda á la calle den Robador , casa de la señora Margarita Elenas , núm. 9.

Quien necesite un criado para dentro ó fuera de la ciudad , que sabe bien su obligacion y tiene quien le abone , acuda á Pablo Novell , sastre , calle de los Escudellers , que dará razon.

Un hombre robusto desea servir aunque sea para guiar algun carruage : dará razon de su conducta el panadero de la bajada de la Cárcel.

Cualquiera que necesite un criado de buenas costumbres y que tiene personas que abonarán su conducta , acuda á la calle de Montesion , casa de Juan Serradell , núm. 24.

Nodrizas. Una de edad de 33 años , y leche de cinco semanas , desea hallar criatura para criar en su casa , vive en la calle de la Fontseca , casa Hortada , núm. 30 , á la taberna.

Josefa Urpi , desea hallar criatura para criar en su casa , su leche es de un año , y darán razon y la abonarán en casa Viladomat , calle de las Ramalleras.

Mariangela Camps , viuda , cuya leche es de año y medio , desea criatura para criar en casa de los padres , informarán de sus circunstancias en casa Luis Roquer , frente San Agustín.

Nota. El cambio de Paris puesto en el diario de ayer que decia de 15 $\frac{15}{100}$ á 16 $\frac{10}{100}$ debe decir de 16 $\frac{10}{100}$ á 16 y $\frac{25}{100}$.

Teatro. Hoy se egecutará por la compañía española la comedia en tres actos titulada la *Cabeza de bronce* ó sea el *Desertor Húngaro* , con su correspondiente teatro , baile ingles , y sainete los *Usias contrahechos*. A las 4.

Y á las siete y media por la compañía italiana la ópera en dos actos el *Barbero de Sevilla*.

Entrada de anteayer 1428 rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi , Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Libretería.